

EL IRIS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 12 de Julio de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Motores ingleses, Diesel, patente «CAMPBELL».
Motores de gasolina de la afamada marca «Lyon Freres» indicados para la elevación de aguas, panaderías, serrerías, etc., etc.

Motores marinos de la acreditada marca «LL».

Todos los motores son plenamente garantizados en los contratos de venta.

Hasta un año de plazo para el pago.

Representante exclusivo para Menorca: Carlos Herrera, Ingeniero, Anuncivay núm. 20.—MAHÓN.

FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO, MÉDULA, MIMBRE Y TAPIZADOS

GRAN SURTIDO EN SILLAS Y BUTACAS PARA CAFÉ Y BAR.
LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA.—MATERIALES DE PRIMER ORDEN.—SE FABRICAN ENCARGOS ESPECIALES.

ANTONIO MARTI

SUCESOR DE ANTONIO MIRANDA.—BARCELONA

Jaformes en Mahón: Doctor Orfila, 60 y en Ciudadela Virgen del Carmen, 28

¡Si volviera Napoleón!

Es de grande oportunidad en nuestros días lo que se refiere del genial Emperador, cuya figura toma especial relieve muy frecuentemente, recordando sus lecciones y sus hechos.

Hé aquí una de sus lecciones que tiene miga y que manifiesta el concepto moral que tenía de la desenvoltura de la mujer en el vestir.

«Una noche, dicen sus historiadores, estando Josefina en su salón, rodeada de señoras excesivamente escotadas, Napoleón halló modo de advertir a las elegantes «merveilleuses» que debían vestir con más decencia.

En la gran chimenea del salón, el gran Emperador hacía echar leño sobre leño; la sala se puso hecha un horno y la gente se ahogaba, sudando a chorros.

Josefina protestó, y entonces Napoleón cogió un nuevo tronco de leño y lo lanzó al fuego, exclamando:

¿No veis que vuestras amigas están desnudas?

Estos procedimientos no podían bastar ni era posible emplearlos siempre, y Napoleón comenzó a eliminar inexorablemente de las recepciones oficiales a todas las señoras que se mostraban demasiado atrevidas en sus «toilettes».

—«No puedo recibir—decía—más que a las mujeres de los pequeños funcionarios; ¡y suelen andar tan mal vestidas!...»

Si volviera Napoleón, en nuestros días, necesitaría mucha leña

o tendría que cerrar sus salones de recepción.

¿No es verdad este aserto, amables lectoras? Apréndase, pues, esta lección y no se olvide. No la da ningún cura, sino un gran político y famoso militar.

UN PADRE DE FAMILIA.

Después del Congreso Eucarístico de Chicago

El mundo ha quedado asombrado por las gigantescas proporciones de la organización, actividades y maravillosas audacias del Congreso Eucarístico de Chicago.

Muchos creen que no hay en todo ello sino una manifestación más del espíritu yanqui. «Así, dicen, como lo férreo y pesado es manifestación característica del espíritu germano, así lo de colosales dimensiones y números muy crecidos es propio y distintivo de Norteamérica. Un Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Estados Unidos, debía ser eso, y eso ha sido.» Esta explicación les satisface, y en consecuencia no buscan otra.

Nosotros creemos ver en ello, no precisamente *la causa*, sino tan sólo una *concausa* y no la más influyente por cierto; toda vez que no es lo mismo hacer *grandes cosas* que hacer *buenas cosas en proporciones grandiosas y magníficas*.

Nosotros sabemos que los católicos yanquis, obedeciendo fidelísimamente a las normas colectivas de sus Prelados, vienen desde muy

atrás orientando todo el fervor de su fé y lo varonil y abnegado de su piedad hacia una acción católica muy inteligente, práctica y perseverante.

Nos consta que aun ciertas instituciones que en Europa han sido orientadas muchas veces a promover la piedad individual de un modo casi exclusivo, en Norteamérica han sido un foco vivísimo de acción religiosa y social, muy particularmente después de la gran guerra. Hay tal vez muchos católicos yanquis que no dedican tan largos ratos como nosotros a sus particulares devociones y a las funciones de Iglesia; pero acaso menden más sus pequeñas prácticas de piedad, e informan más toda su vida de un espíritu sobrenatural y conscientemente cristiano.

Como resultado de esta general orientación, los católicos no han perdido tiempo en disquisiciones teóricas, pero han trabajado mucho en el terreno de la práctica; no han buscado su propia gloria y particular satisfacción en las obras de acción católica y social; pero en cambio han secundado dóciles, humildes, disciplinados las disposiciones de su meritisimo episcopado, acostumbrándose así a trabajar de una manera inteligente, organizada y armónica yendo todos a una y todos a un mismo fin.

La gran asociación que los cobija y los dirige a todos es la «National Catholic Welfare Council», «Consejo Católico del Bienestar Nacional».

En 1912 los Obispos de Estados Unidos publicaron una pastoral colectiva en que trazaban las grandes líneas de esta asociación y reor-

ganizaban la acción católica nacional.

Hé aquí brevisísimamente compendiados los seis grandes organismos de esta asociación entonces establecidos y que funcionan hasta el presente con admirable actividad y prosperidad.

1.º «Educación»: Recoge informaciones; proporciona datos; relaciona los centros católicos con los oficiales; defiende aquellos de toda clase de injusticias y atropellos y hace a su favor activa propaganda.

2.º «Prensa»: Proporciona un admirable servicio telegráfico y de colaboración; reparte periódicamente hojas que llegan a todas las imprentas y centros de propaganda, y mantiene o ayuda a 150 diarios y revistas.

3.º «Legislación»: Estudia y prepara proyectos de ley, reformas legales o abolición de leyes inconvenientes, influyendo lo más posible en sentido católico en todos los trabajos del Parlamento; y ha logrado muy brillantes victorias, como la obtenida contra la ley Sterling Twoner que pretendía monopolizar la enseñanza primaria en favor del Estado.

4.º «Consejo ejecutivo»: En pro de la moralidad en los espectáculos, deportes, impresos, y en el desempeño de los cargos públicos.

5.º «De acción social»: Estudia las cuestiones sociales y divulga la doctrina social católica; fomenta las obras sociales, sobre todo la de cooperación; atiende muy especialmente a la actividad y a la organización social católica en los campos. Se puede asegurar que el movimiento obrero católico de los Estados Unidos es obra suya.

6.º Y por último «Comité de organización de seglares» que fomenta y coordina las asociaciones católicas de hombres y mujeres, particularmente las de jóvenes, y les prepara elementos de vida por medio de las escuelas de propagandistas. Contiene en su seno 400 grandes asociaciones femeninas y 1.400 masculinas.

Cada una de estas secciones tiene a su frente un Prelado, y todos y todas actúan con plena autonomía, pero con perfecta coordinación e inteligencia.

Avezados los católicos yanquis a trabajar con este espíritu y en esta organización, no es extraño que, con motivo del Congreso Eucarístico, se hayan sentido suficientemente preparados y con alientos bastantes para proporcionar al Corazón Eucarístico de Jesús un triunfo mundial tan magnífico y tan esplendoroso como jamás se había presenciado en la tierra.

S. de P.

los números del programa, finalizando el acto con lucido baile.

Muy de madrugada han llegado a esta ciudad los excursionistas, muy satisfechos y contentos de los agasajos recibidos en la culta villa de Alayor.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado de regreso de Alcudia, en cuya bahía ha enlazado esta mañana con el vapor correo que salió ayer tarde de Barcelona.

Esta tarde saldrá para Palma de Mallorca.

Peregrinación.

Hemos recibido un ejemplar de la proclama-programa de la Excursión católico-patriótica, catalano-balear a Santiago de Compostela, a Covadonga y San Sebastián, que se organiza para el próximo mes de Septiembre.

Saldrá la excursión de Barcelona, en tren especial, el día 2 de dicho mes y estará de regreso el día 14.

PRECIOS

Primera clase 730 pesetas.
Segunda » 600 »

Puntos de inscripción

Viajes Marsans, Rambla de Canaletas 2 y 4.

Círculo de la «Unión Patriótica», Rambla Estudios, 8 1.º

Palma de Mallorca.—Delegación de la Agencia Marsans, Conquistador, 42.

Para los que viven fuera de Barcelona, pueden hacerlo por medio de giro postal, cheque o cuenta corriente a la «Banca Marsans», Barcelona.

Se admiten también adhesiones en la Secretaría del Ayuntamiento de Mahón.

Interesante Folleto.

«Apuntes concernientes al LLIBRE VERMEY, antiguo Códice del Archivo Municipal de Ciudadela de Menorca, con el Índice del mismo libro, por el Dr. D. Gabriel Vila y Anglada, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.»

Se halla de venta en esta imprenta al precio de una peseta ejemplar.

Langostas.

Pasando aviso en la Peluquería de los Hermanos Pons Torres, Plaza del Borne, se encontrarán langostas a 6'00 ptas. kilo.

Dentista.

José Villaveces, avisa a su clientela que está nuevamente a sus órdenes.—Horas de despacho: de 9 a 12 y de 4 a 7.—En las horas de la mañana únicamente despachará a las personas que tengan hora dada con anticipación.

Los Seminaristas en el Santuario de Monte-Toro

Cuando el 17 del pasado Junio, los seminaristas menorquines, libres ya de las preocupaciones de exámenes abandonaban el Seminario, y con la satisfacción del deber cumplido se disponían a dar principio al largo período de vacación veraniega, a más de los planes y pro-

yectos que cada uno para sí concibiera, todos habían convenido, en reservar uno de estos días de descanso, para reunirse de nuevo en la cima de Monte Toro, cabe las plantas benditas de la venerada Moreneta Patrona de Menorca.

Tan laudable propósito, con el mayor éxito y más santa alegría, tuvo feliz cumplimiento, el día 7 de los corrientes.

A las nueve de la mañana, habían llegado ya de los diferentes pueblos los jóvenes colegiales después de cambiar impresiones por unos momentos, emprendían, animosos la subida al santo monte, dejando a cuidado de la edad, estudios e identidad de caracteres, la clasificación de los veinticuatro peregrinos, en varios y mudadizos grupos.

Transcurridos unos minutos, habían cesado las variadas conversaciones y todos, cuentas en mano, enviaban su primer saludo a la Virgen, rezándola el santo Rosario.

Llegados a la entrada del átrio encontramos al amabilísimo Don José Gomila, Rdo. Custos del venerado santuario, quien con esta primera delicadeza daba comienzo a un día completo de atenciones y bondades prodigadas a nuestras humildes personas.

A las 10, el mismo Sr. Gomila celebró el santo sacrificio de la Misa, comulgando en ella varios seminaristas, cantándose sentidos motetes y pulsando el armonium el joven Sr. Casasnovas.

A la santa Misa y acción de gracias, siguió fraternal almuerzo y luego a las 11, solemne Oficio, siendo celebrante el Sr. Director Espiritual, Rdo. Don Rafael Pons, ministrándole el Profesor del Seminario Rdo. Sr. Don Antonio Pons y el colegial don Bartolomé Villalonga. Los demás desde el coro, cantamos la cada vez más hermosa e inspirada Misa de *Angelis*.

El Rdo. Sr. Gomila, cediendo a nuestra invitación, satisfizo los anhelos de todos, subiendo al púlpito y cantando muy elocuentemente las grandezas de María, al glosar estas palabras del oficio de la Eucaristía: *Quantum potes, tantum aude: quia major omni laude, nec laudare sufficis*. Con elevación de ideas y delicada frase castellana, demostró ser la Virgen, digna de toda alabanza, porque es inmensa su grandeza y casi omnipotente su poder, atributos muy bien simbolizados por la altura y amplitud de base del monte sobre que se dignó sentar sus reales y en la fuerza del buey que yacé a sus piés. Terminó el Señor Gomila su fervorosa peroración aplaudiendo nuestro proceder e invitándonos a guarecernos siempre bajo el celestial manto de la que siendo *Reina de cielos y tierra* es también *Madre de misericordia*.

Durante el último Evangelio cantamos el entusiasta coral «Cristo vence», siguiendo luego, el Acto de consagración a la Santísima Virgen.

La intención general de nuestra peregrinación y cultos celebrados, fué: consagrarnos una vez más a la Virgen: nuestra Madre, e impetrar de su mano liberalísima bendiciones abundantes para nuestro querido Seminario y el primer acreedor a nuestra gratitud y respetuoso afecto; nuestro bondadoso Prelado. Terminados estos actos religiosos, pasamos el resto de la mañana, continuando nuestras tertulias,

Para quitarse
ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.
REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

**Acido
úrico**

Depositarlo en el Banco para España
Establecimiento **DALMAU OLIVERES**
Paseo de la Industria, 16 - Barcel.
Y en todos los bancos de España y Ultramar

NOTICIAS

Locales

Orfeón.

Ayer por la tarde, como estaba anunciado, salieron para el vecino pueblo de Alayor los individuos que componen el Orfeón «El Artístico».

Una vez llegados a las inmediaciones del pueblo de Mercadal, apeáronse de los autos y en correcta formación, precedidos por la banda de música y pendón, entraron en dicho pueblo, obsequiando a las autoridades y vecindario, tocando frente al domicilio particular del Sr. Alcalde, cuyo señor alegró a los excursionistas con un donativo en metálico.

Emprendieron luego la marcha

hacia Alayor, en cuyo pueblo pasaron a saludar al Sr. Alcalde con brillante concierto.

A las cinco en el campo de football jugóse un amistoso partido resultando empate a dos goals.

En el intermedio el Orfeón y la Banda dejaron oír sus armoniosos acordes ante un público numeroso que los aplaudió.

De regreso del campo de football, obsequiaron con un concierto, frente al domicilio del maestro director don Bartolomé Carreras, a la respetable familia del mismo, siendo recibidos todos los números con prolongados aplausos.

Por la noche, con un lleno a rebosar, celebróse la velada literario-musical, siendo aplaudidos todos

visitando a la Virgen y contemplando los encantadores panoramas que desde aquel elevado monte se divisan.

Más tarde, reunidos en el espacioso comedor del Sr. Custos y honrados con su presencia, nos dispusimos a comer, acto que como los demás, deslizóse en medio de verdadera y moderada alegría.

Como habíamos determinado bajar al caserío de S. Juan del Horts, a primeras horas de la tarde nos despedimos de la Virgen, cantándole solemne salve y repitiendo todos privadamente nuestras peticiones y ofertas a la que habiéndonos llamado a audiencia particular en su regio camarín, puede y sabrá atender nuestras plegarias, salvándonos a la sombra de su maternal manto, del naufragio universal en que se hundan cuantos de Ella se olvidan.

La expedición a S. Juan, muy del agrado de todos. El día indicadísimo. La conducta del Sr. Gomila, merecedora de toda nuestra gratitud y encomio. La despedida en Mercadal, muy sincera y afectuosa. Todo ordenadísimo y muy *seminarístico*.

No dudamos, que la buena impresión que ha dejado en nosotros esta visita a Monte Toro, será motivo para que la repitamos en años sucesivos.

¡Virgen de Monte-Toro, bendicid a vuestros seminaristas!

UN COLEGIAL.

Motor Archimedes

de dos cilindros, poco uso, se vende muy barato.

Paseo de la Miranda, 9.—Villa Carlos.

SANTORAL

Martes, 13.—Santos Anacleto, Eugenio ob. y Serapión mrtts.

Día 13.—Sol sale a las 4'30 pónese a las 7'18.—Luna sale a las 5'12 pónese a las 8'22.

Alcaldía de Ciudadela

En el «Boletín Oficial» de esta Provincia núm. 9.287 correspondiente al día 24 de Junio de 1926, se inserta el siguiente

REAL DECRETO

De acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros y a propuesta del de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prorrogado hasta 1.º de Agosto próximo el plazo concedido en el artículo 4.º del Real decreto de 10 de Noviembre de 1925 para el pago de las cuotas en las Alcaldías respectivas.

Artículo 2.º La cuota progresiva de permiso anual a que hace referencia el artículo 3.º del citado Real decreto tendrá el carácter de depósito, que los dueños de los carros podrán retirar en el momento que presenten sus llantas reformadas, con sujeción a los anchos que se fijan en este Real decreto. Transcurrido el plazo de tres años, contados a partir de 1.º de Enero del actual, sin que se haya modificado las llantas, el depósito tendrá carácter de multa y quedará a favor del Estado.

Artículo 3.º Los vehículos de tracción animal que circulen por las carreteras deberán cumplir las condiciones que se expresan en los cuadros de clasificación, con relación al ancho mínimo de las llantas y tiro máximo correspondiente.

Cuando las rampas sean excesivas, se permitirán los encuartos que, a juicio de los Ingenieros, sean necesarios, a cuyo efecto, los Ingenieros Jefes señalarán en la carretera los tramos en que podrán quedar autorizados dichos encuartos.

Excepcionalmente, y en casos justificados, a juicio de los Ingenieros Jefes de los servicios, podrán éstos autorizar tiros diferentes de los señalados, dando cuenta de dichas excepciones a la Dirección general.

Artículo 4.º Quedan exceptuados de las prescripciones del artículo anterior los carros destinados al transporte por sus propios dueños o por sus dependientes de los productos agrícolas, siempre, que vayan tirados por una caballería mayor, dos menores o una pareja vacuna menor. Quedan asimismo exceptuados de dichas prescripciones los vehículos ligeros de tracción animal, de servicio público particular, destinados al transporte de viajeros.

Artículo 5.º En lo sucesivo no se permitirá la circulación de carros de nueva construcción, con ancho de llanta inferiores a seis centímetros para los de dos ruedas, ni de vehículos de cuatro ruedas con ancho de llanta inferiores a cinco centímetros las ruedas delanteras y siete centímetros para las traseras. Los Alcaldes no podrán conceder licencia para circular cuando no lleguen a estos límites. Quedan exceptuados de esta prescripción los carros agrícolas de que hace mención el artículo anterior.

Artículo 6.º Este Real decreto deberá publicarse en los «Boletines Oficiales» de las provincias y puesto en conocimiento del público en todas las Alcaldías.

Lo que he dispuesto se haga público para general conocimiento de estos vecinos.

Ciudadela 2 de Julio de 1926.

En el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 9.289 del día 29 de Junio último se halla inserta la Circular del Exmo. Sr. Gobernador Civil, que a letra dice:

«Estadística y Requisición.—Próximo a verificarse el Censo de ganado y carruajes que dispone el Reglamento de Estadística y Requisición para aplicación de la ley de 29 de Junio de 1918 se servirán los Sres. Alcaldes, remitir a este Gobierno Civil a la mayor brevedad posible nota numérica de los propietarios de ganado, bien sea caballar, mular o asnal y de carruajes de todas clases, de tracción animal de su término municipal.»

Lo que he dispuesto se haga público para que dentro el plazo de diez días, puedan los propietarios de dicho ganado y de los de carruajes de tracción, presenten en las oficinas de este Ayuntamiento, de 9 a 13, para su debida inscripción.

Ciudadela 7 de Julio de 1926.

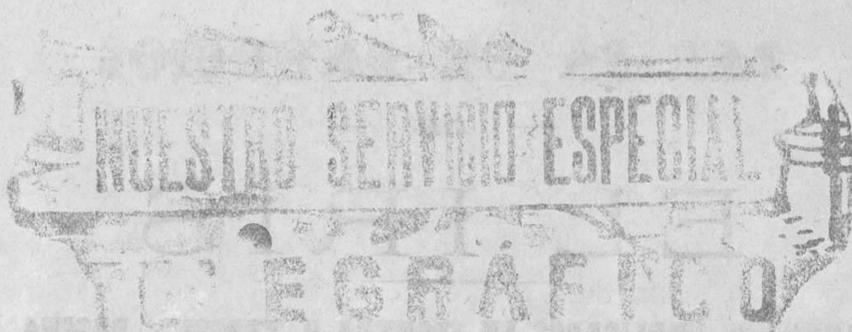
El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

¿Cual es el Anís de las Damas?

ANISETE BURDEOS BELTRAN

Depositario:

José Florit.—Isabel II, 19.



Varias

Se construirá un buque para la Argentina.

Madrid, 10.—2'30

Ha llegado a Cartagena el almirante argentino señor Galdin, que viene a visitar el arsenal.

Su viaje está relacionado con la construcción de un buque que por encargo de la República Argentina y para su Armada de guerra será construido en los arsenales de dicha ciudad.

La Exposición de la Ciudad moderna.

Por Real orden se autoriza la celebración de la Exposición de la Ciudad y Vivienda Moderna en el Parque del Retiro durante los meses de noviembre y diciembre del corriente año.

La ley de educación física nacional.

La Comisión interministerial designada por la Presidencia del Consejo de ministros ha concluido en el último trimestre la elaboración de un proyecto de ley de Educación Física Nacional.

Este proyecto fué entregado al Gobierno por el general Villalba.

Eclesiásticas

La primera ceremonia del centenario franciscano.

Madrid, 12.—3'00

En la noche del 31 de julio al 1 de agosto se inaugurarán en Asís, con una solemne ceremonia en la iglesia de San Rufino, las fiestas del centenario franciscano. Seguidamente se celebrará una procesión eucarística, que se dirigirá a la Basílica de San Francisco.

Las primeras fiestas inauguradas se terminarán a las doce de la noche del 1 de agosto, con una misa pontifical en Santa María de los Angeles. El Legado del Papa Cardenal Merry del Val, no participará en estas primeras ceremonias.

España y Francia

El Tratado comercial.

Madrid, 10.—3'30

En los círculos comerciales se

considera indudable que en vista de las buenas disposiciones manifestadas por ambas partes, se llegará rápidamente a la firma de un Tratado, continuación del últimamente denunciado, lo que permitirá a los dos países seguir sus transacciones sin necesidad de recurrir a medidas que perjudicarían a los industriales y comerciantes de Francia y España.

De Marruecos

Más restos humanos en Annual.

Madrid, 12.—4'00

En los alrededores de Annual a Igueriben han sido hallados nuevos restos humanos. Para realizar los trabajos de identificación han ido allí varios oficiales de Intervención. Aun no han sido hallados los restos del general Silvestre ni del comandante Benítez.

Del extranjero

Nada se ha pedido a Churchill.

Madrid, 12.—4'30

Churchill ha declarado en la Cámara de los Comunes que estable en comunicación con el nuevo Gobierno francés, como había estado con el anterior acerca de la consolidación de la deuda, pero por el momento no podía hacer ninguna declaración.

Contestando a otra pregunta, dijo que no había recibido ninguna petición de Caillaux para ayudar a la Hacienda francesa en la tarea de estabilizar el franco.

PRENSA ASOCIADA.

D. MARCIAL MORÁN SUAREZ, CONDESTABLE MAYOR, AYUDANTE INTÉRINO DE MARINA DE CIUDADELA Y JUEZ INSTRUCTOR DE UN EXPEDIENTE DE HALLAZGO.

Hago saber: Que el día 17 del actual a las once de la mañana se procederá en esta Ayudantía a la venta de pública subasta, de los efectos que se expresan recogidos en Cala Ercoixada por el paisano Emilio Pons Pons y depositados en una caseta de aquella cala.

Efectos que se citan y precio-tipo de subasta:

Un barril conteniendo 150 litros de petróleo para máquinas: Precio 55'00 pesetas.

Ciudadela 7 de Julio de 1926.

MARCIAL MORÁN.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'95 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE OCHO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.
Media página. 35'00 "
Un cuarto de página. 20'00 "
Del ancho de una columna. 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE JUNIO

SAEVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Filipinas

Día de Barcelona el vapor « ».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Montserrat».

Viajes extraordinarios

Días 23 de Barcelona, 24 de Valencia, 25 de Málaga y 28 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico y New York.

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asnaído que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondayes mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

